



ACTA PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

| | | | |
|--|--|---|-------|
| Nº Expediente: | P.O.41.21 | | |
| Título del expediente: | "INSTALACIÓN DE MARQUESINAS FOTOVOLTAICAS PARA LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ Y EIVISSA" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO | | |
| Tipo de contrato: | OBRA | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | 599.572,17 € | | |
| Fecha: | 30 de mayo de 2022 | Hora: | 12.00 |
| En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes: | | | |
| Mesa | 1. Presidenta: 2. Secretaria: | 1. Olga Peñalver de Lamo 2. José Antonio Martínez Arroyo | |
| ANTECEDENTES En fecha 15 de marzo de 2022 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C del contrato de referencia y determinó los licitadores que resultaban incursos en presunción de anormalidad por el bajo importe de sus ofertas. Dichas empresas fueron las siguientes: - AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. - IMESAPI, S.A. En fecha 15 de marzo de 2022 la Mesa de Contratación solicitó la justificación por escrito de las razones de la baja económica a los citados licitadores. En fecha 22 de marzo de 2022 la empresa AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. presentó la documentación en justificación de su oferta económica. Por su parte, la empresa IMESAPI, S.A. no presentó documentación alguna para la justificación de su oferta dentro del plazo concedido para ello. | | | |



Autoritat Portuària de Balears

En fecha 17 de mayo de 2022 la Comisión Técnica entregó a la Mesa de Contratación su Informe de análisis y valoración de la documentación aportada por las empresas concursas en presunción de anormalidad en justificación de sus ofertas económicas anormalmente bajas.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, a la lectura del Informe de la Comisión Técnica de fecha 17 de mayo de 2022, cuya conclusión fue la siguiente:

“Por tanto, desde el punto de vista de la comisión técnica que emite el presente informe, la proposición económica incurra en valores anormales o desproporcionados presentada por la empresa AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA), NO ha quedado debidamente justificada de forma suficiente al amparo del artículo 149 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público”.

El resultado de todo ello es el siguiente:

| Licitador | Justificación presunción anormalidad |
|---|--------------------------------------|
| AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA) | NO JUSTIFICA |
| IMESAPI, S.A. | NO JUSTIFICA |

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas recibidas, obteniéndose el siguiente resultado (en rojo, las empresas cuyas ofertas han resultado anormalmente bajas y no han sido justificadas):

| | | |
|--------------------------|--|--|
| Nº empresas licitadoras: | | 8 |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. 2. 474.749,39 € (95,00 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 100,00 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. IMESAPI, S.A. 2. 514.313,01 € (67,74 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 72,74 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. 2. 532.203,74 € (55,46 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 60,46 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. CONTRATAS VILOR, S.L. 2. 545.010,00 € (46,68 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 51,68 Puntos |



Autoritat Portuària de Balears

| | | |
|---------|--|--|
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L. 2. 572.591,42 € (27,81 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 32,81 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. 2. 577.041,60 € (24,77 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 29,77 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. 2. 579.273,94 € (23,25 Puntos) 3. 5 meses (5,00 Puntos) 4. 28,25 Puntos |
| Empresa | 1. Nombre: 2. Oferta económica (95%): 3. Plazo de Ejecución (5%): 4. Total: | 1. INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A. 2. 584.153,22 € (19,92 Puntos) 3. 5,75 meses (1,25 Puntos) 4. 21,17 Puntos |

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. por NO estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 17 de mayo de 2022.
- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa IMESAPI, S.A. por no haber presentado documentación alguna en justificación de su oferta anormalmente baja dentro del plazo concedido para ello.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de "INSTALACIÓN DE MARQUESINAS FOTOVOLTAICAS PARA LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ Y EIVISSA" a la empresa SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. por la cantidad de quinientos treinta y dos mil doscientos tres euros con setenta y cuatro céntimos (532.203,74 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de cinco (5) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.